

CONTIGO
manos a la obra



Instituto de las
Mujeres
para el Municipio de **Colima**



Instituto de las Mujeres
para el Municipio de Colima
INFORME DE ACTIVIDADES 2023

CONTENIDO

Mensaje: Margarita Moreno
Presidenta Municipal
Pág. 1

Acciones destacadas
Pág. 2

Estructura orgánica
Pág. 3

Programa de atención
integral a mujeres en
situación de violencias
Pág. 4

Programa de prevención de
la violencia “No es normal,
pide apoyo”
Pág. 8

Programa: “Premio Mujer
Colima”
Pág. 12

Programa estratégico
“Mujeres Trabajando”
Pág. 16

Programa estratégico
“Corredores Seguros”
Pág. 23

Programa para el Adelanto
y Bienestar de las Mujeres
Pág. 30

Sesiones de consejos y
sistemas municipales
Pág. 35

Actividades “Colima Humano”
Pág. 37

Actividades “Colima
Ordenado”
Pág. 39

Consideraciones finales
Cindy Fuentes Córdova
Directora General del Instituto
de las Mujeres para el
Municipio de Colima
Pág. 40



POR LAS MUJERES DE COLIMA ¡MANOS A LA OBRA!

Una de las tareas fundamentales de todos los gobiernos consiste en generar estrategias que promuevan la igualdad de oportunidades y la no discriminación por razones de género. Lo anterior, bajo la premisa de que a través del ejercicio pleno de los derechos de las mujeres, así como de su participación libre en las distintas facetas de la vida cotidiana, es como lograremos construir una sociedad igualitaria.



Es por ello, que el gobierno municipal de Colima, consciente de la gran responsabilidad de impulsar acciones decisivas desde lo local, se ha dado a la tarea de generar una estrategia integral de intervención por y para las mujeres capitalinas, reconociendo su destacable labor en la vida política, económica, social y cultural de este municipio.

El propósito es claro: cada acción de esta administración debe de ser en un beneficio directo a las familias de Colima y reconocemos que las mujeres son un pilar fundamental en las mismas, por eso, desde el día uno de mi gobierno nos dimos a la tarea de transversalizar la perspectiva de género en las políticas públicas municipales e impulsar acciones para contribuir a eliminación de las violencias en contra de las mujeres.

Estamos convencidas y convencidos que fomentando valores como el amor y el respeto, es como podremos reconstruir el tejido social, prevenir la violencia y promover entornos de paz.

Margarita Moreno
Presidenta Municipal de Colima





ACCIONES DESTACADAS

-  Reformamos el Reglamento de orden y justicia cívica municipal para sancionar el acoso callejero.
-  Logramos disminuir en 22% la violencia intrafamiliar y en 11% la violencia sexual en el municipio (SSPC, 2023).
-  El Programa “Mujeres Trabajando” fue reconocido con el “Premio Nacional a las mejores prácticas de gobiernos locales” por la Asociación Alcaldes de México y el “Premio Internacional ALMA 2023” de la Asociación de Municipios de México, con el que se ha beneficiado a más de 745 mujeres.
-  Obtuvimos el 100% de cumplimiento en el Sistema de Evaluación de la Armonización Contable, SEVAC.
-  Recibimos el certificado de “Entorno laboral saludable” por segundo año consecutivo.
-  Creamos los primeros “Corredores Seguros” en el municipio para brindar una movilidad segura a más de 12 mil mujeres, jóvenes y familias.
-  Cumplimos al 100% con nuestro Plan Anual de Trabajo 2023.

#AvanzandoJuntas



ESTRUCTURA ORGÁNICA

Consejo Directivo 2021-2024



Cindy Fuentes Córdova
Directora General



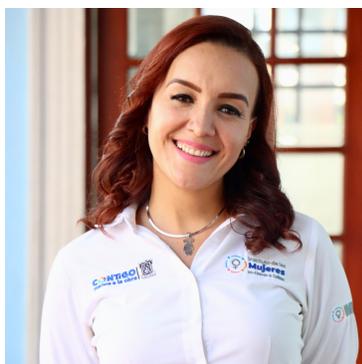
Vanessa Mejía Medina
Coordinadora de
atención jurídica



Selene Rivera Sánchez
Coordinadora de
atención psicológica



Carla De Madrid Valencia
Coordinadora de
vinculación y proyectos



Dunia Portillo
Auxiliar administrativa



Madhai Villavisencio
Auxiliar administrativa



Luz Gutiérrez
Auxiliar administrativa



1

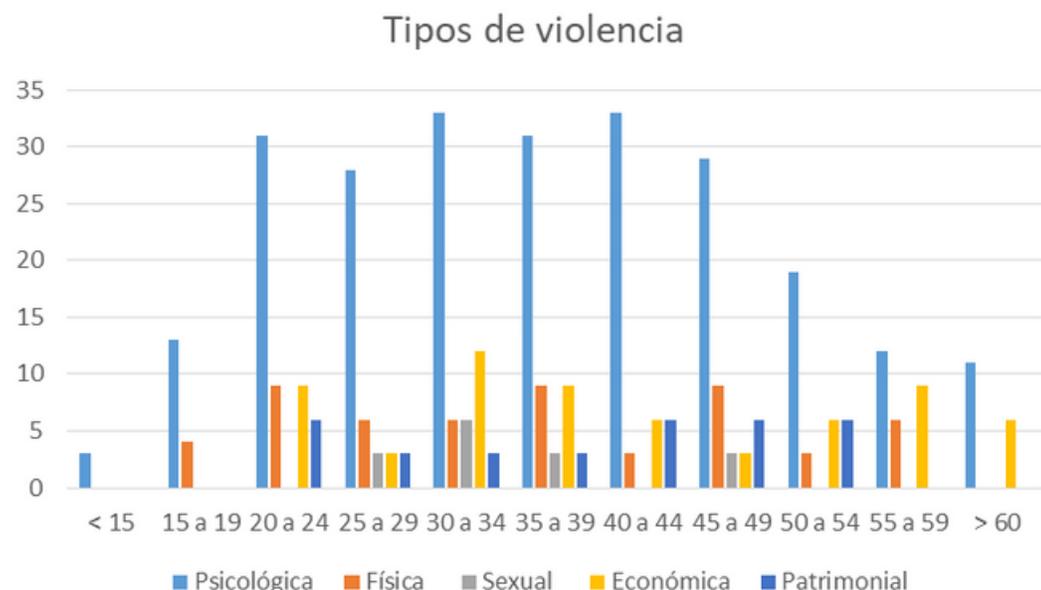
Programa de atención integral a mujeres en situación de violencias

De acuerdo al Reglamento Interno del IMMC, Art. 5, Fracción XI, el Instituto tiene la atribución de asesorar y orientar en aspectos jurídicos y psicológicos con base al Modelo Único de Atención Integral para Mujeres Víctimas de Violencia en el Estado de Colima, así como canalizar sus peticiones a las instituciones competentes.

ATENCIÓN JURÍDICA

Durante el periodo que se informa, se brindaron 409 servicios jurídicos a 193 usuarias en situación de violencias.

La atención jurídica va dirigida a todas las mujeres en situación de violencias en el municipio de Colima y las que se encuentran en tránsito por el mismo.



Las violencias contra las Mujeres no son normales

#EstamosContigo



La cumbre esq. Rep de Paraguay S/N 312 161 03 56
Colonia Gustavo Vázquez Montes
312 143 6083 f/IMMCol #AvanzandoJuntas

El equipo jurídico del IMMC es autorizado por las usuarias para representarlas, esto conforme al Art. 112 bis del código de procedimientos civiles del estado de Colima, observando los lineamientos de los tratados internacionales, leyes nacionales y estatales y brindando asesoría jurídica integral especializada con perspectiva de género en relación con las siguientes ramas de Derecho: civil, familiar y penal.

Durante el periodo que se informa, también se realizaron diferentes capacitaciones sobre el Protocolo de atención y prevención del acoso, hostigamiento y violencia laboral en la administración pública municipal en coordinación con el Comité de Ética y el Poder Judicial.



ATENCIÓN PSICOLÓGICA

El Instituto de las Mujeres para el Municipio de Colima, brinda atención psicológica, orientación y/o intervención en crisis a mujeres en situación de violencias, así como un seguimiento personalizado, con el fin de proporcionar herramientas necesarias para su desvictimización, una mayor claridad para decidir objetivamente, con firmeza, responsabilidad y para su fortalecimiento interno, promoviendo la igualdad y el respeto a los Derechos Humanos.

Durante el periodo que se informa, se tuvieron 604 sesiones terapéuticas con 263 usuarias en situación de violencias.

Servicios brindados por la Coordinación de atención psicológica:

- Atención psicológica individual para mujeres que se encuentran en situación de violencia.
- Diseño e impartición de talleres desde el enfoque psicológico para instituciones que lo soliciten, así como a la ciudadanía.
- Psicología humanista y empoderamiento.



CERTIFICACIÓN “ENTORNO LABORAL SALUDABLE”

Por segundo año consecutivo recibimos el certificado como “Entorno laboral saludable” otorgado por la Secretaría de Salud, derivado del Programa de salud integral que la Coordinación de atención psicológica del IMMC implementa con nuestras compañeras.



ASESORÍA INTEGRAL MÓVIL

También llevamos la atención integral jurídica y psicológica a mujeres en situación de violencia de diferentes colonias del municipio mediante el programa “Ayuntamiento móvil” y en los módulos de atención de ferias y eventos interinstitucionales.



2

Programa de prevención de la violencia “No es normal, pide apoyo”

La mejor manera de contrarrestar la violencia de género es previniéndola, tratando sus orígenes y causas estructurales. Por ello, realizamos una campaña de prevención permanente y focalizada basada en capacitaciones, charlas y brigadas de servicios en conmemoración del Día Internacional para la eliminación de la violencia de género contra las mujeres, por lo que cada día 25 del mes se generaron diferentes acciones en el denominado #DíaNaranja visibilizado a través de la campaña “No es normal, pide apoyo”, que impactó a más de 1 mil 500 personas.





16 Días de activismo naranja

Asimismo, el municipio de Colima se unió a la campaña internacional anual de la ONU “16 Días de activismo naranja” que comienza el 25 de noviembre, Día internacional para la eliminación de la violencia contra las mujeres y termina el 10 de diciembre, Día de los Derechos Humanos, donde realizamos el encendido de luces naranja, pega de calcas con difusión de material informativo para prevenir y denunciar la violencia, un torneo de fútbol, capacitaciones y diferentes cursos.



En el marco del 25 de noviembre también realizamos el encuentro “Mujeres Trabajando” y la conferencia “Empoderamiento económico y prevención de las violencias” impartida por la Mtra. Mayra Martínez Díaz, donde reunimos a beneficiadas de las diferentes acciones del programa estratégico “Mujeres Trabajando”, quienes además hicieron una exposición de sus emprendimientos, pues estamos convencidas que cuando una mujer es económicamente independiente, automáticamente se vuelve menos tolerante a la violencia y tiene más opciones para salir adelante.



3

Programa: “Premio Mujer Colima”

El Instituto de las Mujeres para el Municipio de Colima en el marco del 8 de marzo, Día internacional de la mujer, con la aprobación de nuestro Consejo Directivo, lanzamos la Convocatoria: Reconocimiento “Mujer Colima 2023”, con la finalidad de distinguir a 9 mujeres con trayectoria y mérito ejemplar en los ámbitos: Académico, Social, Científico, Deportivo, Cultural y Artístico, Rural, Empresarial y/o Comercial, Ambiental y Derechos Humanos.

Además, se entregaron 2 reconocimientos post mórtem a la Sra. Hilda Ceballos Llerenas y a la Mtra. Rosa María Gómez Tintos “Chelena” por sus contribuciones al desarrollo de las mujeres de Colima.



Semana de la Mujer 2023

Realizamos una serie de actividades en la denominada “Semana de la mujer” para impulsar los Derechos Humanos de las mujeres, como la igualdad en el ámbito deportivo, con un torneo de fútbol femenino, macro clase de zumba, charlas, círculos de lectura con niñas, exposiciones fotográficas, conversatorios y un feria de servicios para las mujeres, donde impactamos a más de 630 mujeres.





Sabemos que ningún gobierno puede, ni podrá nunca solo y es solamente en equipo que podremos garantizar que en nuestro municipio, todas la mujeres puedan acceder a todos sus derechos. Por ello, trabajamos en coordinación con diferentes dependencias del Gobierno del Estado, empresas y Organizaciones de la Sociedad Civil.





4 Programa estratégico “Mujeres Trabajando”

El programa estratégico “Mujeres Trabajando” busca impulsar la autonomía económica y el empoderamiento de las mujeres del municipio de Colima a través de sus tres modalidades: 1. Microcréditos, 2. Cursos de formación y 3. Bolsa de Empleo.

Microcréditos

A través de la primera modalidad, se beneficiaron en colaboración con Banco Afirme a 586 mujeres de 21 a 75 años del municipio de Colima para potenciar sus negocios con microcréditos hasta los 6 mil pesos, donde el Ayuntamiento de Colima pagó los intereses ordinarios de aquellas mujeres que realizaron sus pagos de manera puntual.



Es importante mencionar, que el Programa “Mujeres Trabajando” logró generar una derrama económica en el municipio de más de 3.8 millones de pesos y se logró beneficiar no sólo a las mujeres de la zona urbana, sino también a las mujeres de nuestras comunidades.



Cursos de formación

En cuanto a la oferta de cursos de formación, se han realizado alianzas estratégicas con diferentes instituciones de educación y capacitación, como lo son: Cecati 145, Cecati 183, Fundación Coca Cola, Instituto Casserole, Grupo ISIMA y la Cámara Mexicana de la Industria y la Construcción, CMIC Colima, beneficiando a más 326 mujeres con cursos como elaboración de pizza, chiles en nogada, electricidad, elaboración de huaraches, piñatas, mecánica básica, inglés, decoración con globos, entre otros.







Vinculación laboral

Respecto a la bolsa de empleo, se tiene comunicación con más de 100 empresas de Colima mediante las diferentes cámaras empresariales del estado, como la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias de Colima AMMEC, la Confederación Patronal de la República Mexicana COPARMEX, la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados- CANIRAC y la Cámara de Comercio y Servicios Turísticos-CANACO, ofertando más de 100 vacantes de empleo.



El Servicio de Administración Tributaria **busca:**

■ **Analista Desconcentrado de Cobranza**

Carrera:

- *Licenciatura en derecho, contabilidad o administración*

Funciones:

- *Registrar y notificar las resoluciones determinantes de créditos fiscales, cobrar de forma coactiva al contribuyente deudor de créditos firmes aplicando el procedimiento administrativo de ejecución, controlar y tramitar garantías de interés fiscal.*

Prestaciones:

- *Seguro médico por parte del ISSSTE, fondo de vivienda por parte del FOVISSTE, seguro de vida, seguro de ahorro para el retiro, 2 periodos vacacionales de 10 días cada uno y aguinaldo.*

Objetivo:

- *Recuperar los adeudos fiscales a través de procesos efectivos que propicien el cumplimiento voluntario.*

Horario:

- *Lunes a viernes de 8:00 a 17:00 hrs.*

Salario:

- *\$13,691.70 neto mensual*

Contacto:

- *Mtra. Sandra Sánchez Alcalá*
Responsable de reclutamiento y selección de personal.
Correo: sandra.alcala@sat.gob.mx



CONTIGO
manos a la obra



Instituto de las **Mujeres**
para el Municipio de Colima

Premios recibidos por el Programa “Mujeres Trabajando”

El Programa “Mujeres Trabajando” fue reconocido con el “Premio nacional a las mejores prácticas de gobiernos locales” por la Asociación Alcaldes de México y el “Premio Internacional ALMA 2023” de la Asociación de Municipios de México, con el que se ha beneficiado a más de 745 mujeres y contribuido a reducir 22% la violencia intrafamiliar, dotando de autonomía económica a las mujeres.



5 Programa estratégico “Corredores Seguros”

El Programa estratégico “Corredores Seguros”, busca brindar espacios seguros de traslado peatonal a la población colimense, especialmente a las mujeres, jóvenes y niñas.

De manera particular, el Programa “Corredores seguros” se diseñó e implementa bajo la metodología “Ciudades y espacios seguros para mujeres y niñas” de ONU Mujeres, donde realizamos las siguientes acciones:

1. Un diagnóstico para identificar intervenciones apropiadas al contexto con perspectiva de género. Lo cual se realizó en colaboración con la Universidad de Colima, mediante el estudio denominado “Diagnóstico sobre la experiencia y percepción de inseguridad en mujeres jóvenes universitarias de Colima”.



2. Desarrollar leyes y políticas públicas integrales para prevenir y responder eficazmente la violencia sexual en espacios públicos.

En cuanto a este punto, el H. Cabildo de Colima, aprobó por unanimidad el dictamen que aprueba la iniciativa de reforma y adición de los artículos 4, fracciones XXV y XXXII, 50, fracción V, 67, 74, fracción II, 75, fracción II, 108, tercer y cuarto párrafo, 109, primer y segundo párrafo, 110, fracción V, 111, 113, 118, fracción II y tercer párrafo, 132, inciso d), 133, 148, 152, 155, fracción IV, 156 y 157 del Reglamento de Orden y Justicia Cívica del Municipio de Colima para sancionar el acoso callejero, donde se adicionó este tipo de violencia y se incorporaron medidas reeducativas para agresores.



3. Inversión de recursos en la seguridad y la sostenibilidad económica de los espacios públicos.

Para este punto, se iniciaron los trabajos para la implementación de 2 corredores seguros, uno en el primer cuadro del centro histórico de Colima y otro en la zona universitaria del municipio. Los cuales contarán con una iluminación adecuada para garantizar una movilidad segura: quitando puntos oscuros, colocando lámparas de brazo y tipo vela, realizando poda de árboles, intervenciones tácticas en cruceros, balizamiento, señalética, ciclo vía, murales y paradas de camión con información sobre prevención y denuncia del acoso callejero, números de apoyo, alarma sonora y cámaras de vigilancia, beneficiando a más de 12 mil mujeres.



Para una correcta implementación de los Corredores Seguros, se han aplicado diferentes metodologías, como la de “Calles Seguras” de la SEDATU y “Marchas exploratorias” con participación de las mismas mujeres que transitan por estos espacios, para incorporar la perspectiva de género en el diseño de todo el Proyecto ejecutivo a cargo del IPCO, mesas técnicas con las diferentes dependencias involucradas, como la Dirección de Proyectos Estratégicos, Policía Municipal, Servicios Públicos, Participación Ciudadana, y mesas de trabajo con diferentes organizaciones de la Sociedad Civil.









4. Cambios de actitudes y comportamientos. Con el fin de promover los derechos de las mujeres y niñas a disfrutar los espacios públicos libres de violencia sexual se realiza de manera permanente con la campaña “No es normal, pide apoyo”.



6 Programa para el Adelanto y Bienestar de las Mujeres

Por segundo año consecutivo durante esta administración, participamos y fuimos seleccionadas para recibir \$200, 000 mil pesos del Programa para el Adelanto y Bienestar de las Mujeres, PROABIM del INMUJERES para la implementación de cuatro acciones puntuales:

- Capacitación a funcionariado público municipal.
- Capacitación a mujeres ciudadanas del municipio de Colima.
- Seminario de Empoderamiento Económico.
- Grupos de preparación de mujeres para la certificación de primaria y secundaria.



Capacitación al funcionariado municipal

Mediante el Programa “Pongamos el ejemplo 2023”, se capacitó a 133 funcionarias y funcionarios de nivel jefatura de departamento a direcciones generales del H. Ayuntamiento de Colima y sus Organismos Públicos Descentralizados, en temas de Políticas Públicas y Presupuesto Público con Perspectiva de Género, mediante 10 talleres con duración de 8 horas impartidos por la Mtra. Mayra Edith Martínez Díaz, profesionista contratada mediante el PROABIM.



Capacitación a mujeres ciudadanas

Para el cumplimiento de esta actividad, se tuvo el apoyo de la Dirección de Participación Ciudadana del H. Ayuntamiento de Colima, para que la Psicóloga Lisset Hernández De la Mora, pudiera capacitar a 237 mujeres de las colonias con mayor índice de violencia en el municipio en temas de empoderamiento económico y personal y Derechos Humanos, compartiendo con ellas los servicios del IMMC.

Se impartieron 80 charlas con el apoyo de compañeras del IMMC así como 3 prestadoras del servicio social constitucional de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad de Colima: Ivett Carrillo, Melissa Martínez y Kayley Castillón, asesoradas por la Mtra. Alondra Zaragoza.



Seminario de Empoderamiento Económico

Con la coordinación de la Mtra. Alondra Sirenia Zaragoza Delgado y las alumnas que prestan su servicio en el IMMC, se llevó a cabo el “Seminario de Empoderamiento Económico” donde 25 mujeres se capacitaron en temas de educación financiera mediante la plataforma Minerva, donde aprendieron sobre finanzas personales, ahorro, créditos, seguros y planes de negocio, contribuyendo así a su empoderamiento económico.



Grupos de preparación para la certificación de educación primaria y secundaria

Con la coordinación de la Mtra. María de Jesús Chávez Sánchez, se conformaron dos grupos de mujeres de 15 a 75 años para prepararlas mediante una guía de estudio proporcionada por el Instituto Estatal de Educación para personas Adultas, para la aplicación de un examen de reconocimiento de saberes para certificar la educación primaria o secundaria de 30 mujeres que se prepararon, presentaron su examen y el 100% lo aprobó, logrando obtener su certificado de estudios con validéz oficial por la Secretaría de Educación.



7 Sesiones de consejos y sistemas municipales

Durante este periodo, el **Consejo Directivo del IMMC** tuvo 2 sesiones ordinarias y 5 extraordinarias, en las que se abordaron temas como aprobación de convocatorias, firmas de convenios, ejercicio del presupuesto asignado al Instituto y el cumplimiento del PAT 2023.



Asimismo, las y los integrantes del **Sistema municipal para prevenir, atender, sancionar y eliminar la violencia contra la mujer** sesionamos con el coordinador nacional del CONAVIM para conocer la estrategia por la paz de los 50 municipios prioritarios.



Participamos en las diferentes sesiones y reuniones de trabajo convocadas por el Instituto Colimense de las Mujeres para abordar temas de coordinación con las instancias municipales de mujeres, donde destacan la firma de compromisos por la igualdad y el bienestar de las Mujeres con el INMUJERES, las mesas de seguridad, entre otras.



8

Actividades “Colima Humano”

Dentro de los ejes del Plan Municipal de Desarrollo, se encuentra trabajar por un Colima Limpio, Ordenado, Próspero, pero sobre todo, por un Colima Humano, donde cada acción de esta administración sea en beneficio directo a las familias de Colima, por ello, desde el IMMC nos sumamos a diferentes actividades que buscan cumplir con ese objetivo, como las caravanas de la alegría, festivales, ceremonias y otros programas estratégicos como “Talachando”.



9

Actividades “Colima Ordenado”

Como parte del Plan Municipal de Desarrollo, se encuentra trabajar por un Colima Ordenado, el cual prioriza una buena gobernanza, finanzas sanas, transparencia, rendición de cuentas y una gestión pública ejemplar, por lo que nos sentimos sumamente orgullosas de haber obtenido la constancia de cumplimiento al 100% en el Sistema de Evaluación de la Armonización Contable, SECAV 2023.



Ha sido a través de reuniones de trabajo con nuestra presidenta municipal para el monitoreo operativo y financiero del Instituto, y al excelente desempeño de la C.P. Mayra Gallegos, responsable del área contable del IMMC, que hemos podido contribuir al logro de un Colima Ordenado.



CONSIDERACIONES FINALES



Hace 2 años, al asumir la titularidad del Instituto de las Mujeres, nos planteamos el objetivo de generar las acciones necesarias para prevenir, atender y sancionar la violencia de género contra las mujeres, contribuir a su empoderamiento y al ejercicio pleno de sus derechos en condiciones de igualdad con los hombres.

El panorama al que nos enfrentamos en ese momento representaba un gran reto, pues el municipio ocupaba los primeros lugares a nivel estatal y nacional en varios delitos en contra de las mujeres, como la violencia intrafamiliar, el acoso sexual, la violación y el feminicidio, cifras que se habían triplicado en el 2021, luego de la pandemia por COVID-19, donde muchas mujeres tuvieron que convivir mayor tiempo con sus agresores en casa.

Pese a lo anterior, desde el primer día de esta administración, siguiendo la indicación de nuestra Presidenta municipal, Margarita Moreno de apoyar con todo a las mujeres, desde el IMMC nos pusimos la meta de crear las mejores políticas públicas que le hicieran frente a la situación de violencia que vivían las mujeres, plasmadas en nuestro Plan Institucional para las Mujeres de Colima, con objetivos, estrategias, programas, acciones e indicadores puntuales, que al día de hoy nos han permitido reducir 22% la violencia intrafamiliar, 11% el acoso callejero y 16% las violaciones, cifras que iban a la alza y no habían podido disminuirse desde el 2020.

Sabemos que aún hay mucho camino por recorrer para eliminar la violencia contra las mujeres, pero ya hemos dado grandes pasos con resultados claros, dejando un legado para las mujeres de Colima y convirtiéndonos en un referente nacional e internacional en la implementación de políticas públicas con perspectiva de género, motivadas para seguir #AvanzandoJuntas.

Mtra. Cindy Jannette Fuentes Córdova

Directora General del Instituto de las Mujeres para el Municipio de Colima



